

40656
014

Guayaquil, 9 de Julio del 2.019

Señor Economista
JORGE PAOLI SANTOS ONOFRE
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PESCASOL S. A., celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted PRESIDENTE de la compañía.

Las funciones de su cargo constan en la Escritura de Constitución extendida en la ciudad de Guayaquil, el día 15 de abril del año 1.983, ante el Notario Público Séptimo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 16 de mayo del año 1.983. El periodo del nombramiento es de dos años.

Se realizó Aumento de Capital mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Séptimo del Cantón Guayaquil, el día 21 de agosto del año 1.995, la misma que se inscribió en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 19 de noviembre del año 1.996.

Ejerce la Representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de la Compañía PESCASOL S. A., de manera conjunta con el Gerente.

Reemplaza en el cargo a la señora Roció Del Monserrate Zambrano Saltos.

Atentamente.



Ab. LUIS PEREZ PAZMIÑO
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Razón: Declaro que en la misma fecha de este nombramiento ha aceptado el cargo de PRESIDENTE



Ecor. JORGE PAOLI SANTOS ONOFRE
Cédula de Ciudadanía No 0917630170
Guayaquil, Julio 9 del 2.019

LOS DATOS DE
INSCRIPCIÓN
REGISTRO EN HOJA DE
ADJUNTA



NUMERO DE REPERTORIO:34.004
FECHA DE REPERTORIO:16/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:13:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciséis de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PESCASOL S.A.** a favor de **JORGE PAOLI SANTOS ONOFRE** de fojas **10.685 a 10.688**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.479**.

ORDEN: 34004



R00LUXP9DLFLUMDS9ED00DJHO



VDLU09L0DKMD4GHVGHXG0PD



ALURMUHSHU0UREDUXSHG



RVGRG0VH0DUZP9HWHVVL00R0SDU

Guayaquil, 18 de julio de 2019

REVISADO POR: 

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0041267

SUPERINTENDENCIA
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

29 JUL 2019

HORA
10:50

FIRMA: _____

3